2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-138-I2022**, relativo a: **Sustitución de barda perimetral, acceso y plaza cívica, en el Cam No. 05 "Dr. J. de Jesús González", ubicado en Temoaya, Municipio de Temoaya, México**

Código de obra: 121413-173

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **17:00** horas del día **31 de agosto de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"AGLEUTA, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$2,378,695.01 (Dos Millones Trescientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Noventa y Cinco Pesos 01/100).**

La adjudicación obliga al contratista y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **1 de septiembre de 2022** a las **16:00** horas en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día 14 de septiembre de 2022, con un plazo de ejecución de los trabajos de **90** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	Ing. Carlos Vilchis Gutiérrez
Representante de la Cam No. 05 "Dr. J. de Jesús González"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

PARTICIPANTES

AGLEUTA, S.A. DE C.V. ARGELIA GOMORA GARCIA	
ATELIER INGENIERIA Y ARQUITECTURA TEA, S.A. DE C.V. Arq. Thalia Yolanda Torres Delgado	
CONSTRUCTORA LINSA, S.A. DE C.V. Arq. Lina María Salcedo González	

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES AL FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-138-I2022
Sustitución de barda perimetral, acceso y plaza cívica, en el Cam No. 05 "Dr. J. de Jesús González", ubicado en Temoaya, Municipio de Temoaya, México

Toluca, Méx., a 31 de agosto de 2022.

Unidad Administrativa / Área	Nombre y Firma	Hora
Órgano Interno de Control	Ing. Carlos Vilchis Gutiérrez	16:55 hrs

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-138-I2022
Sustitución de barda perimetral, acceso y plaza cívica, en el Cam No. 05 "Dr. J. de Jesús González", ubicado en Temoaya, Municipio de Temoaya, México

Toluca, Méx., a 31 de agosto de 2022.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Aglauta S.A. de C.V.	Argelia Gómora García	16:55
Constructora Linsa S.A de C.V.	Mauricio Campirán Estrada	16:55
Atelier Ingeniería y Arquitectura TAE S.A de C.V.	Ana Janet Sánchez Ocampo	16:58

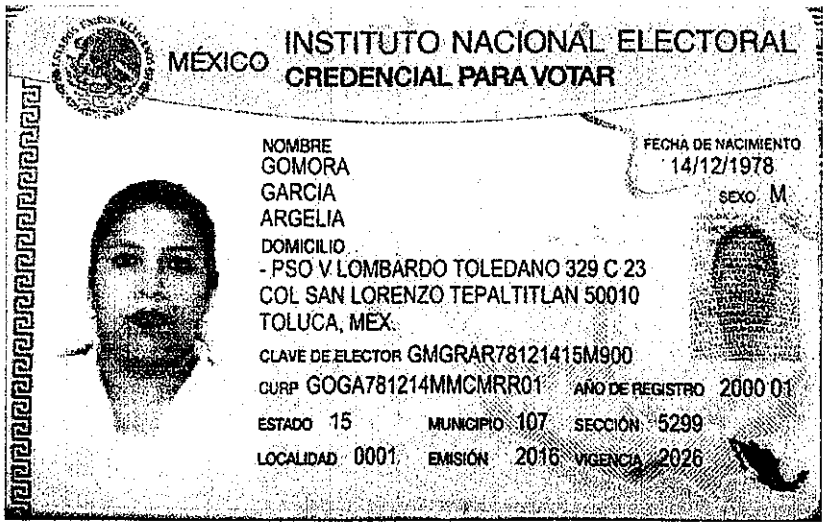

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GOMORA
GARCIA
ARGELIA

FECHA DE NACIMIENTO 14/12/1978
SEXO M

DOMICILIO
- PSO V LOMBARDO TOLEDANO 329 C 23
COL SAN LORENZO TEPALTITLAN 50010
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GMGRAR78121415M900
CURP GOGA781214MMCMRR01 AÑO DE REGISTRO 2000 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5299
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

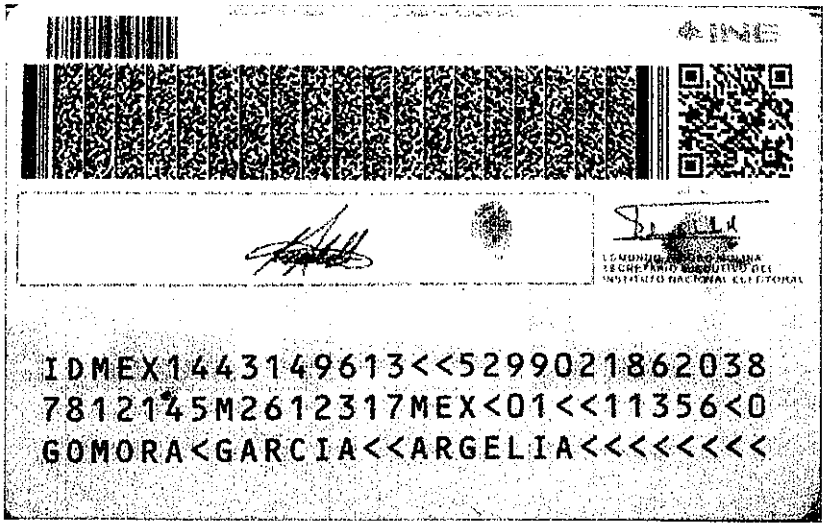

IDMEX1443149613<<5299021862038
7812145M2612317MEX<01<<11356<0
GOMORA<GARCIA<<ARGELIA<<<<<<<<

LINSA
Constructora

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

SEXO H

NOMBRE
CAMPIRAN
ESTEVEZ
MAURICIO

DOMICILIO
- DE LOS CARDENALES M 2 L 48 C-B
- CONJ U LOS SAUCES III 50200
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CMESMR79083115H300

CURP
CAEM790831HMCMSR06

AÑO DE REGISTRO
1999 03

FECHA DE NACIMIENTO
31/08/1979

SECCIÓN
6456

VIGENCIA
2014 - 2024

0004352

IDMEX2135353251<<6456044468220
7908312H2412311MEX<03<<06770<6
CAMPIRAN<ESTEVEZ<<MAURICIO<<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
OCAMPO
ANY JANET
DOMICILIO
C 16 DE SEPTIEMBRE 122
BARR GUADALUPE 52107
SAN MATEO ATENCO, MEX.
FOLIO 0415270117765 AÑO DE REGISTRO 2004 02
CLAVE DE ELECTOR SNOCAN860808
CURP SAOA860808MMCNCN04
ESTADO 15 MUNICIPIO 077
LOCALIDAD 0001 SECCION 4138
EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022
EDAD 25
SEXO M
FIRMA

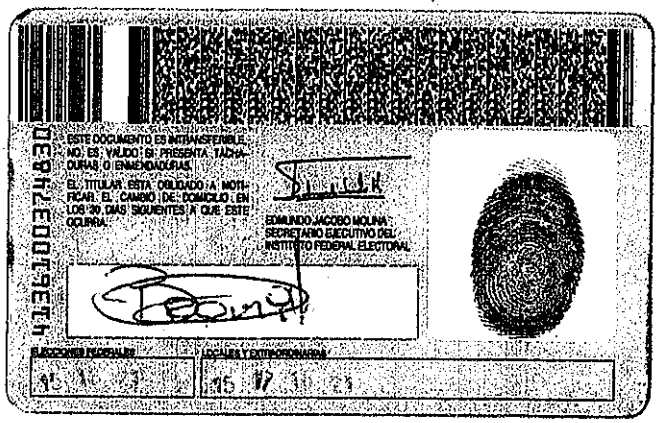

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ELECCIONES FEDERALES
ELECCIONES ESTATALES